Año X. Viérnes 3 de Setiembre 1880. Núm. 1755.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
slas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Segun telégramas de Scutari, han ocurrido sérios desórdenes en aquella ciudad. Segun los referidos despachos, parece que el gobernador de aquella capital intentó prender á varios jefes de la *Liga* albanesa, lo cual dió motivo para que el pueblo se sublevase, intentando matar al gobernador.

La liga envió inmediatamente 600 hombres de refuerzo á Dulcigno, cuyos habitantes están resueltos á incendiar la ciudad antes que ceder.

—Aunque muy lentamente, continúa la mejoría del cardenal *Nina*.

—Dice un telégrama de Lóndres, fechado el 29.

«Esta noche, ó mañana á primera hora, se encontrará delante Candahar el general Roberts con tropas de refuerzo.

Los afghanos continúan atacando dicha plaza.

Los sitiados se sostienen con grande energía esperando con impaciencia la llegada de Roberts.

—De acuerdo con la Propaganda de la Fé, el Papa ha autorizado á los jesuitas Franceses para que constituyan una sociedad para propagar la fé en el centro del Africa.

ENSAYOS HISTÓRICOS

BLANES

Santos Bonoso y Maximiano.

En nuestro primer artículo sobre tan antiquísima villa (1) dijimos que el martirologio romano hace mencion en el dia 21 de Agosto de los Santos Bonoso y Maximiano (2) y que padecieron gravísimos tormentos de azotes, uñas de hierro, etc. etc.

Posteriormente, y deseosos siempre de conocer cuanto se ha escrito sobre la antigua ciudad, leimos que en una historia de Santos, muy vieja que se recita en el coro de la Seo de Gerona y en breviarios muy viejos, se encuentra que en *Blanda*, hoy Blanes, hicieron morir con grandes y crueles tormentos por la santa fé á dos frailes muy nobles de la misma ciudad llamados Bonoso y Maximiano en tiempo del Emperador Antonino (3)

El P. Roig (4) dice que «el clero y pueblo proclamó patronos de Blanes á dichos Santos y la Sagrada Congregacion de *Ritibus* confirmó dicha eleccion».

En otra obra (5) dice el propio autor «que teniendo á la vista un librito *patrio idiomate* de los Santos del Obispado de Gerona escrito por el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. D. Onofre Recart *«bien puede ser que las cenizas de dichos Santos estén en Llagostera, porqué como antiguamente fue ciudad grande y es mediterráneo aquel punto factible era que los blandenses las continuasen en aquella iglesia, como lo hicieron otras muchas poblaciones en tiempo de los moros».*

(1) Véase LA LUCHA del 12 de Mayo
(2) *Martirologium Romanum-Gregorii XIII.—P.M-1625.*
(3) Bernardo Boades
(4) Laletania ilustrada
(5) Historia de los Ilustrísimos mártires San Bonoso y San Maximiano escrita en 1664.

Gracias á la esquisita amabilidad del actual y digno Sr. Alcalde de Blanes, pudimos curiosear un poco en el archivo Municipal de dicha villa, y con gran contento nuestro, encontramos *«una certificatoria impresa en Roma de la entrega al Sr. Canonge R. Francisco Morer de las Santas Reliquias extretas dels cossos dels Sants Martirs Sants Maximiani, Bonosi y Bassi de ordre del Sant Pare* (1)» Este documento lleva la fecha de 11 Setiembre de 1686 es decir 22 años despues de haber escrito el Reverendo Roig lo yá transcrito.

Tambien encontramos el *«Auto ó certificatoria en Gerona despues de insertada la antecedent com, á instansia del Predit Sr. Canonge Morer se obrí la capsa en que rebé las mateixas Stas. Reliquias y que se trobaren conformes á la entrega que li habia fet lo Sr. Eminentisim Cardenal que expedí y firmá dita certificatoria en Roma y se tornaren ab la capsa al mateix Rt. Morer* (2) ostenta este documento la fecha de 6 diciembre 1686.

No pararon aquí nuestras investigaciones y gracias á esta constancia encontramos en el *libro de Actas de la Universidad de Blanes* (3) y con fecha 9 de Diciembre del propio año

(1) *Llibre de fluisió y apocas de la villa de Blanes.*—Archivo Municipal número 90.
(2) En el mismo libro.
(3) Libro 1.°—Archivo Municipal.

te *ar* calor de mis palabras.

Y ambos se separaron.

Currillo contó á Esperanza los acontecimientos del dia y esta celebró muchísimo la idea de su futuro. Por lo que respecta á Lopez, yà lo encontramos calle arriba, calle abajo poniendo sitio á la plaza, parándose cada dos pasos, retorciéndose su bigote, tosiendo fuertemente, y dirigiendo continuas miradas á la ventana de la habitacion de Catalina. Por fin la habló: el primer dia Lopez podia considerarse poco menos que despedido; pero acostumbrado à perseguir el contrabando no cejó en su empeño y logró que Catalina le escuchara con atencion.

Durante estos belenes Currillo y Esperanza se casaron, que esto era lo principal del caso.

Lopez asistió á la boda y concluida que fué la ceremonia aprovechó una ocasion propicia para hablar á Currillo.

Tú ya estás casado le dijo; pues bien, *dende* hoy ceso de pelar la pava con tu hermana, que esa mujer acabaria por sorberme los sesos y no tengo yo ganas de belenes.

—Anda con ella.

—Jesus, Maria y José—Y. Lopez se escurrio dejando al pobre currillo sin saber que

—¿Y por qué?

—Toma por qué?—Por qué ella es mi hermana, y no está bien que una cosa asi, como es mi casamiento, yo la haga sin decírselo.

—Vaya una gracia—y Esperanza soltó la carcajada.—Pues no sabia yo que fueras menor de edad y que Catalina debiera darte su permiso.

—No lo necesito, pero, tú comprenderás...

—Yo no comprendo nada. Vé á contàrselo todo: pídela primero su vénia para amar, su permiso para casarte pero no conmigo que no quiero yo casarme con un niño. Anda, vé y no vuelvas,—y esto diciendo Esperanza con su igual donaire y derramando mas sal que la que debe juntarse en la inmensidad de los mares se fuè calle arriba dejando al pobre currillo perplejo en mitad de la via pública.

Al siguiente dia es cuando resolvió contar á Catalina su proyecto.

Ya sé que mis lectores esperan curiosear un poco y creen que como la anterior voy á transcribir la conversacion habida entre los dos hermanos. Ello no es posible por què Catalina (hoy ya una señora setentona) me

o 168 6, el siguiente curiosísimo é mportante acuerdo:

«Y han proposat los Srs. *Jurats* que com lo Sr. *Canonja* Francisco *Moré* ques de la *Iglesia* de *Vilabartran*, assent novament vingut de Roma y aven aportat unas Stas. Reliquias dels gloriosos mártirs S. Bonoso, *S. Machsimiano* y *S.* Bassi y de ellas aja fet donasio á la *Iglesia* Parroquial de la present vila de Blanes, ditas las quals Santas Reliquias son estades rebudes y aprovades per lo Vicare General del Sr. *Bisbe* de Gerone, cual Pastor, á determinat lo consell (1) que donades las degudas grasias al dit Sr. Canonja *Moré*, se rebian ditas Santas Reliquias lo dia de N. *Sra.* de Esperansa en sua santa capella lo dia de la sua festa, ques en lo corrent mes, y se apostent en la dita Parroquial Iglesia al profesó. Y per só donen poder als dits honorables *Jurats* per que se confarescan ab la *Rt.* comunitat per rebra las ditas santas Reliquias ab música y ofisi solemne y ab la desensia y veneració deguda.»

Despues del dia la noche; despues de tantas noticias, ya no hemos encontrado documento alguno que probara el cumplimiento del anterior acuerdo.

Ello no obstante, creemos que los blandenses nos agradecerán la publicacion de estas noticias de verdadero valor, y que verán en nuestros trabajos el desinteresado propósito de ser útiles á su antiquísima villa.

R. Monner Sans.

Los Maestros en Suiza.

La sociedad suiza de maestros de escuela ha celebrado recientemente en Soleura su asamblea general.

Mas de ochocientos profesores asistieron á esta fiesta que ha durado algunos dias.

Los maestros suizos se reunen anualmente con objeto de discutir cuestiones de interés para el país y no para el canton en particular, haciendo como en general todas las sociedades suizas, el papel de soldados avanzados de las ideas de unificacion, aun cuando esto no figure en su programa, ni se observe en las tendencias aisladas de sus miembros. Como al reunirse y ponerse de acuerdo sobre tal ó cual punto de reconocida conveniencia para todos, tienen que acudir para su realizacion al único terreno comun, es decir, al terreno federal, resulta que se va generalizando la tendencia á buscar por medio de la confederacion, lo que no pueden obtener por los cantones.

La *S*ociedad de maestros ha discutido, entre otras cuestiones, la de la posicion de sus miembros en los cantones y medios de crear profesores que estén á la altura de las exigencias del tiempo y de la pedagogia moderna.

La escuela en Suiza tiene un sello cantonal muy marcado, y las leyes cantonales sobre estos establecimientos son demasiado diferentes entre si para que pueda ser de otro modo.

«No queremos, han dicho los profesores reunidos, suprimir los caracteres distintivos de los cantones, ni menos pretendemos que sus instituciones, entren por fuerza en un molde federal, pero queremos una escuela popular penetrada é inspirada por la idea nacional y por el carácter general que debe tener el desarrollo intelectual del hombre. El último progreso que hay que realizar, es la escuela primaria suiza unificada, progreso que no puede realizarse sin un personal suizo, y no cantonal, de regentes. Este personal solo puede obtenerse cuando se concede á cada regente el derecho de enseñar en cualquier canton.»

La tendencia á la unificacion que así expresan los profesores de primera enseñanza, es la misma que se observa en todas las sociedades suizas, y como la expresa mejor que pudiera hacerlo otra cualquiera, la presentamos como la expresion de esa tendencia que há tiempo se viene observando en la República Helvética.

(1) De los 40, que así se llamaba el de Blanes.

Correspondencia.

Madrid 30 Agosto de 1880.
Sr. director de *LA LUCHA*.
Mi distinguido compañero.

Dos cartas recibidas de *Manila* por el último correo, que eran leidas ayer en un círculo de ministeriales, confirmando las noticias circunstanciadas que en la segunda quincena de julio próximo pasado comuniqué con referencia á un telégrama dirigido desde aquella capital á una fuerte casa de comercio, dicen que los estragos causados por los terremotos de que tanto se habló, por las proporciones alarmantes que le dieron los partes oficiales, vienen á reducirse, al hundimiento de unas veinte y tantas casas y á unas cincuenta que han quedado resentidas y cuya reparacion no exige grandes gastos. Que el motivo de haberse apresurado muchos empleados á telegrafiar á su respectiva familia, dándoles cuenta de que se encontraban sanos y salvos, fue el que se apercibieron de las exageradisimas proporciones con que comunicó el gobierno semejante siniestro, y comprendiendo que la publicacion de estos partes, podia llevar la mas angustiosa alarma al ánimo de las personas que les son queridas, no vacilaron en comunicarse rápidamente con ellos para tranquilizarlas como así sucedió, pero no sin que algunos dejarán de sentir los efectos del terror que les produjo la lectura de tan infaustas nuevas, pues se citaban el nombre de tres personas que les costó la vida.

Los periódicos siguen ocupándose del cisma que la circular del señor Conde de Puñon rostro ha introducido en el partido moderado histórico.

Los secretarios del *C*ongreso señores Santoja y Ordonel se han reunido esta tarde con el *P*residente señor Conde de Toreno y se dice que se ha tratado de la protesta formulada por los individuos de la minoría.

Parece acordado que los Presidentes de ambas cámaras citarán muy en breve á los señores que componen las diputaciones de los cuerpos colegisladores, nombradas para asistir á la presentacion del futuro régio vástago, con el fin de darles cuenta de dicha protesta y acordando lo que se crea mas conveniente.

A esta reunion se concede importancia.

Los amigos del gobierno no dan importancia alguna á las declaraciones que *D.* Francisco *S*ilvela hizo en la entrevista con el *S*r. Cánovas porque dicen que el último ex-ministro de la Gobernacion es de aquellos que por su temperamento impresionable se va y se viene con facilidad suma, como ha hecho ya en otras ocasiones.

El próximo otoño, á juicio de personas caracterizadas, será fecundo en acontecimientos de grande interés político.

El Corresponsal.

Madrid 31 de Agosto de 1880.

A la par que se acerca el fausto suceso, la cuestion del principado de *A*sturias adquiere mayores proporciones.

Con referencia autorizada, se asegura que el diputado provincial de Oviedo don Nicolas Suarez Inclan, individuo de la comision asturiana, ha formulado su protesta de los acuerdos tomados por esta.

Dicha protesta, parece que en breve verá la luz pública en algun periódico.

La reina doña *I*sabel llegó esta mañana acompañada de los marqueses de Novaliches que ayer salieron al Escorial.

El Sr. don Manuel *A*lonso Martinez, vice-presidente del consejo administrativo de ferro-carriles del Norte, recibió en Irun á la reina doña Isabel, acompañándola hasta San Sebastian.

Dicese que el gefe de los centralistas aprovechó la ocasion que se le presentaba para enterar á la madre del rey don Alfonso, de todo lo ocurrido en la cuestion del principado.

El Corresponsal

Gacetilla General.

Vamos á participar á nuestros abonados las noticias electorales que llegan á nuestra noticia.

ha negado su permiso. Contèntense los curiosos con saber que á Catalina se le indigestó el almuerzo aquel dia, y que no le dió un ataque de nervios porqué todavia no se empleaba, por las mujeres, este procedimiento, reciente invento digno de haber obtenido privilegio.

Currillo comprendió por fin el caracter de su hermana. Adivinó que solo la envidia era la causa de su mal génio y resolvió jugarla un mal paso que le permitiera casarse con Esperanza. A este fin, se fué á encontrar á Lopez, cabo primero de carabineros, y le habló de esta manera.

—Tú sabes cuanto te aprecio; gracias á mí influencia luces en tu pecho la cruz del mérito militar; pues bien, llegó la hora de que me puedas hacer un favor.

¡Olé por esa boca! Yà me estás contando tu *intension*, que yo á ojillos *cerraos* cumpliré cuanto me ordenes. Habla yá.

—Por supuesto, lo que voy á decirte há de quedar entre nosotros.

—Por vía de Jesús *Nasareno*; *er* pecho mio es un sagrario; ni *pizca* sabrá *er* mundo.

—Corriente. Yo quiero casarme con Esperanza.

—Bien *pensao* ¡Y que no tiene *grasia* la *chiquiya!*

—Escucha y calla. Catalina vé con malos ojos este casamiento, y yo, que no soy memo, creo adivinar el porqué trata de oponerse á mi proyecto. Catalina tiene yá treinta años y creo firmemente que el frio que esperimenta su corazon enturbia su cabeza y le dá este genio capaz de apurar la paciencia á un Santo. Ahora bien; para que yo pueda casarme sería conveniente distraerla pidiendo relaciones con ella.

—¡Casarme yo con Catalina! *Compare;* eso nunca.

—Yo no te digo de casarte con ella; te pido solamente que la hagas creer que la quieres. Ella se enamorará de tí, y pensando en Su futura felicidad, no tendrá tiempo para idear el modo de oponerse á mi boda

—De manera, que tú quieres....

—Que la fingas amor.

—Y ¿puedo dejarla cuando se me antoje?

—Por supuesto.

—Choca; *convenio*: *dende* hoy pongo hilo á la aguja y tu verás como Catalina se derri-

Es candidato por la circunscripcion de esta ciudad, el Sr. *D.* Javier Maria Moner á quien no sabemos se la haga oposicion de ningun género.

En la circunscripcion de Verges se propone ser reelegido nuestro amigo y correligionario *D.* Juan Bautista Ferret quien tiene por adversario á *D.* José de Foxá y aunque en cuestiones electorales es difícil preveer los resultados, creemos en el triunfo del *Sr.* Ferrer y tendremos en ello una satisfaccion por lo que nos permitimos recomendarla á nuestros amigos.

Lucha en la seccion de Bañolas D. Alejandro Rovira y D. Pedro Ordis, ambos abogados y vecinos de esta ciudad aquel y este de Crespiá y, segun noticias de varias localidades, parece seguro el triunfo del señor Ordis.

En la circunscripcion de Cassá de la Selva se presenta candidato don Mariano de Camps quien se cree será elejido sin oposicion.

En la circunscripcion de Palafrugell se presenta como candidato el veterano constitucional *D.* Pedro Mascort nuestro querido y respetable amigo y le combate el Sr. Jubert fabricante de tapones de aquella villa de ideas políticas republicanas segun se nos dice. Hombres de partido, dicho se está que deseamos el triunfo de nuestro correligionario á quien recomendamos.

En el próximo número esperamos comunicar detalles de los restantes distritos y ampliar los de los que hoy tratamos.

—La empresa de bailes en el gran salon de nuestro coliseo, ha resuelto abrir un abono para la série que corresponde en el presente año económico de 1880 á 1881.

Constituirán dicha série trece bailes de sociedad, verificándose el primero la noche del dia siete del corriente, víspera de la Natividad de Ntra. Señora.

Los precios establecidos para el abono á los trece bailes, no pueden ser mas económicos, segun podrán juzgarlo por sí nuestros lectores:

Abonado á sócio á la série de los trece bailes, 26 pesetas. — Un palco principal para los id. id. 20 id. — Un id. de 2.º piso para id. id. 40. — Un idem principal para el baile del 7 de setiembre, 12 id.—Un idem. de segundo piso para id. id., 5 id. — Sócio ó abonado al baile del id. id. 4 id.

Los abonados á la série, tendrán derecho á las papeletas para forastero en cada uno de los trece bailes de sociedad de que aquella se compone.

La empresa ha convocado á los actuales sócios ó abonados, á una reunion que tendrá lugar en el salon de las Casas consistoriales el próximo domingo á las tres de la tarde, con el objeto de proceder á la eleccion de la junta directiva de la sociedad.

—Un telégrama de Perpiñan, dice que la policia francesa ha descubierto en las inmediaciones de aquella ciudad, una cuadrilla de monederos falsos, que acuñaban monedas de oro y plata españolas.

Estas monedas son perfectamente imitadas á las buenas, y se distinguen únicamente por el peso.

—El Ayuntamiento y Junta local de San Martin de Carós, han solicitado la separacion del distrito escolar de Susqueda, fundándose en que los niños de aquel pueblo, no pueden utilizarse de la escuela pública por impedírselo la distancia de dos horas que media de uno á otro pueblo.

—Los dias 9 y 10 del corriente, son los señalados por la invicta villa de Puigcerdá, para la inauguracion del monumento erigido en la misma á la memoria del Ecxmo. Sr. Brigadier Sr. don José Cabrinetty, defensor de aquella plaza cuando en abril de 1873 fué atacada por los ciegos y fanáticos sectarios de un régimen ominoso y caduco, y de cuya infame y cobarde perfidia, fué mas tarde víctima en Alpens aquel ilustre soldado de la libertad.

Tan patriótica solemnidad será celebrada, segun nuestras noticias, con toda pompa y acompañada de lucidos festejos públicos.

—En la noche del 26 del finido mes, ha sido sorprendido en la villa de Torroella de Montgrí por la guardia Civil del puesto de Verges, una partida de juego de los prohibidos por la ley. Los culpables, con los efectos ocupados, fueron puestos á disposicion del juzgado municipal por dicha fuerza.

—De las veinticuatro plazas de alumnos internos en la seccion de Capataces y obreros agrícolas que el Real decreto de 21 de Enero de 1878 pone á disposicion de las diputaciones provinciales, han correspondido dos á esta Corporacion, de las cuales podrá disponer, segun oficio de la direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, en favor de dos naturales de esta provincia, cuyos gastos de manutencion en la escuela de Agricultura de la Florida, correrán á cargo de la misma, debiendo satisfacer los de viaje esta diputacion provincial.

Los que se consideren con aptitud suficiente para ingresar en la referida escuela, podrán presentar sus solicitudes en la Secretaria de dicha Corporacion hasta el dia 8 del corriente, acompañando la fé de pila que acredite ser naturales de esta provincia y un certificado de buena conducta expedido por el alcalde del pueblo donde residan.

Es de advertir que para ingresar en la referida escuela y obtener título de capataz agrícola de Enero de 1878, es necesario saber leer y escribir correctamente y conocer las operaciones elementales de la Aritmética; ingresar en la escuela con destino á los trabajos materiales de la labranza, crianza de ganados, cultivo de jardines, huertas, arbolados de adorno, y á cuantas operaciones se ejecuten en la esplotacion, y en las esperiencias del establecimiento; y permanecer al servicio del mismo tres años consecutivos, empleando el primero en los trabajos de cultivo y recoleccion, y en el cuidado de los animales de labor y renta; el segundo en los de huertas, jardin y viveros; y el tercero en los de quesería, colmenares, bódega y demás industrias agrícolas de la esplotacion, espidiéndose en el primer año, al que observando una conducta irreprensible, dé pruebas de aprovechamiento y laboriosidad, un certificado de buen obrero de labor; en el segundo, uno de jardin, huerto y vivero, y en el tercero de industrias agrícolas, con cuyos certificados se obtendrá el título de capataz agrícola.

—Hemos recibido impreso un programa de las fiestas que en los dias 7, 8, 9, 10 y 11 del corriente se celebrarán en la villa de Olot para solemnizar los dias de su escelsa patrona la Virgen del Tura.

A parte de las funciones religiosas, habrá *pasa-calles*, baile de gigantes, *sardanas llargas*, conciertos, baile de sociedad, corrida de vacas y novillos, el característico *Ball plá*, la *torna-boda general*, fuegos artificiales é iluminaciones. El dia 8 tendrá lugar una solemne procesion en honor de la Virgen.

El Centro artístico, al igual que los demás años, abrirá al público su exposicion de pinturas, que tanto llama la atencion de los inteligentes por la cantidad y calidad de las obras expuestas.

—Se nos ruega, y lo hacemos con gusto, que rectifiquemos la version expuesta por nuestro corresponsal de Torroella, inserta en nuestro último número, en que se supone ser nuestro amigo D. Pedro Mascort, candidato oficial y, aparte de que no nos consta ni creemos haya candidato oficial, el referido señor Mascort se presenta con el distintivo y el carácter que siempre tuvo por norma, esto es; Liberal, eminentemente Liberal é Independiente.

Conste que este, y no otro caracter, es el que tiene y significa la candidatura Mascort.

—Ha sido detenido, por fuerza del somaten de San Iscle, y puesto á disposicion del juzgado municipal correspondiente, un individuo al parecer recluta disponible, llamado Ramon Gayante Pujol, por amenazas graves con una pistola á Juan Pinta Sendra, sub-cabo de dicho somaten.

—En el momento de recibirse la noticia de haberse verificado el fausto suceso del alumbramiento de S. M. la Reina, se izará el pabellon nacional en los edificios públicos y en la torre de Alfonso XII, si el régio vástago es principe y bandera blanca si fuese infanta.

Si la noticia se recibiera de noche se colocarán, en el primer caso, faroles de color encarnado en las torres de la Catedral y de Alfonso XII y blancos en el segundo.

—Conforme con la noticia que adelantamos en uno de nuestros anteriores números, en las primeras horas de la mañana de ayer salió en tren especial para Figueras, á donde va destinada, la guarnicion de esta plaza. Pocas horas despues llegaba, procedente de aquella ciudad, el Regimiento de S. Quintin que viene á relevarla.

Dicha fuerza, gracias á la deferencia de nuestra primera autoridad militar, fué acuartelada enseguida, ahorrando con ello á este vecindario las molestias del alojamiento, cuya carga quedó limitada á los jefes y oficiales, por no existir medios hábiles de evitarla.

Seccion bibliográfica.

Hemos tenido el gusto de recibir de Madrid un ejemplar del libro titulado el «Robo del Toison,» en el que se hace una minuciosa y completa reseña de la vista celebrada ante el jurado de Milan del proceso instruido á instancia de D. Cárlos de Borbon contra el general carlista Boet.

El «Robo del Toison,» libro de abundante lectura y esmerada tipografía, en el cual se amplian mucho los extractos publicados hasta hoy por la prensa, es un documento curioso y de gran interés, ya por la índole del proceso, que es hoy escándalo de Europa, ya por los personajes que en él intervinieron, los cuales son muy conocedos en España.

El libro se vende á 4 rs. en la Administracion de El «Imparcial.» Los pedidos de ejemplares se servirán á vuelta de correo y franco de porte por la Administracion de dicho periódico, á los que préviamente envien su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

Variedades.

UNA APLICACION DEL FONÓGRAFO.

El Grand Journal, dicé que en los Estados-Unidos se ha hecho un descubrimiento asombroso, que si llega á aplicarse algun dia en Europa, se evitará la molestia de *leer* los Periódicos; bastará *escucharlos*. El inventor es William Liniers, y su periódico, una gaceta parlante, existe y funciona en Nueva-York. El primer número apareció hace algunos dias.

Se trata de una nueva aplicacion del fonógrafo de Edisson.

El periódico fonográfico, titulado *Daily Phonograph*, no llega á mano de sus suscritores doblado y con faja como el *Grand Journal*. Se publica sin caractéres ni papel.

Hé aquí en qué consiste.

La hoja de estaño que en el fonógrafo ordinario, arrollada al cilindro giratorio, está destinada á recibir y reproducir las impresiones sonoras, se multiplica indefinidamente por medio de la galvanoplastia, siendo tantas las reproducciones como los números del periódico.

En la redaccion hay un enorme fonógrafo, al cual se acercan por su órden todas las tardes todos los redactores para recitar en voz alta é inteligible sus artículos, aplicada la boca á la del aparato, la cual tiene la figura de un cuerno.

Las hojas de estaño que sirven de clichés se van retirando sucesivamente y poniendo en un baño especial, y despues sometidas á la accion de corrientes de pilas de Volta y de tirados los ejemplares que se quieren, se empaquetan ensegida y se envian á los suscritores la misma noche en que se hacen todas estas operaciones.

Los suscritores no tienen que hacer más, al recibirlo en la mañana siguiente, que aplicar las hojas al fonógrafo que cada uno de ellos posee, y dejar marchar el aparato, que se mueve por medio de un sencillo mecanismo de relojeria.

Este periódico ha reunido ya muchos suscritores, aun que muchos de ellos lo adquieren como un objeto de curiosidad y como un juguete. Tampoco faltan fondos para llevar adelante la empresa, pues los capitalistas norte-americanos han facilitado ya cinco millones de francos. Debe añadirse, como último dato, que los gastos del nuevo periódico son ménos considerables que los de las publicaciones periódicas ordinarias.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Una correspondencia de San Sebastian que publica *El Liberal*, afirma que en las conferencias hubo acuerdos secretos que se desarrollarán oportunamente en el Directorio.

El señor Sagasta volvió á visitar al duque de la Torre en Biarritz, celebrando con él una conferencia de importancia.

Los representantes de Santender han escrito al señor Bugallal pidiendo el indulto del jóven carlista sentenciado á muerte.

El señor Cánovas ha prometido ocuparse en el primer Consejo de ministros del indulto de Folch.

Imprenta de «La Lucha».
Plaza de Bell-lloch, (Tras Teatro.)